Villeta, Cundinamarca.
septiembre 29 de 2025

Señores:
Oficina de Contratación
Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta.

Ref.: SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 050 DE 2025, CELEBRADO ENTRE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA (IMTCRD) y JOSE DAVID JIMENEZ ALONSO.

Para el IMTCRD de Villeta es fundamental garantizar el cumplimiento de las metas, programas y proyectos establecidos por el municipio en sus planes de operación y desarrollo institucional. Este compromiso con la planificación estratégica es clave para asegurar una gestión eficiente y el logro de los objetivos institucionales que contribuyen al bienestar de la comunidad.

En virtud de lo anterior, el 25 de febrero de 2025 el IMTCRD de Villeta suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 050 DE 2025** con **JOSE DAVID JIMENEZ ALONSO** para atender la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LA MODALIDAD DE FUTBOL 11 CON LAS CATEGORIAS MENORES PRE INFANTIL E INFANTIL PARA EL IMTCRD EN EL MUNICIPIO DE VILLETA.,** hasta el treinta (30) de septiembre de 2025.

Para el Instituto Municipal de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte (IMTCRD), es parte fundamental de su misión crear espacios de participación en los cuales el acceso a la recreación y el deporte sea libre y abierto para toda la comunidad. El IMTCRD busca ofrecer oportunidades para que los habitantes de Villeta puedan disfrutar de actividades físicas y recreativas que mejoren su bienestar y calidad de vida, promoviendo la integración social y el desarrollo integral.

Numerosos estudios respaldan la importancia del deporte, destacando sus beneficios tanto físicos como mentales. La actividad física regular no solo reduce el estrés, la ansiedad, los trastornos del sueño y la depresión, sino que también disminuye los riesgos de padecer enfermedades graves como las cardiovasculares, diabetes y algunos tipos de cáncer, según la Organización Mundial de la Salud. Además, el deporte contribuye a mejorar la salud mental, promoviendo una mayor relajación, concentración y equilibrio emocional. Al activar el cuerpo, la actividad física favorece el bienestar general y proporciona una excelente oportunidad para liberar tensiones y disfrutar de la vida de manera saludable.

El deporte, aunque en principio se realiza con fines recreativos, tiene el potencial de convertirse en una profesión cuando se aborda de manera intensiva y se perfecciona la técnica y los resultados. Es una herramienta poderosa para el desarrollo físico, social y emocional, especialmente en niños y jóvenes, quienes pueden fortalecer sus destrezas motrices, mejorar su sistema nervioso motor y disfrutar de una

mejor calidad de vida. Además, los deportes fomentan la interacción social, no solo entre los participantes, sino también con las familias, creando vínculos y un sentido de comunidad.

El IMTCRD de Villeta ha venido ofreciendo una variedad de cursos y escuelas de formación deportiva, enfocados en promover la práctica del deporte y la recreación. Estos programas han beneficiado a niños, niñas y adolescentes en su proceso de formación, contribuyendo al desarrollo físico y motriz de los participantes, y generando espacios para la interacción social y familiar. Así, el IMTCRD se compromete a seguir promoviendo el deporte como una herramienta para mejorar la calidad de vida de la comunidad villetana.

En ese entendido, el formador deportivo en Fútbol 11 para las categorías Preinfantil e Infantil en el Instituto Municipal de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte (IMTCRD) de Villeta tiene un rol fundamental en el desarrollo físico, técnico y social de los niños y jóvenes del municipio. Su trabajo va más allá de la instrucción deportiva, ya que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, formando no solo atletas, sino también ciudadanos responsables, respetuosos y con un sentido de comunidad.

El objetivo principal de esta modalidad es ofrecer una formación sólida en el fútbol 11, un deporte que promueve valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la superación personal. La inclusión de las categorías Preinfantil e Infantil permite que los niños se inicien de manera progresiva en el deporte, brindándoles las herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades motrices y tácticas en un ambiente adecuado a su edad.

Además de la formación técnica en fútbol, el formador deportivo desempeña un papel crucial en la formación de valores humanos, incentivando el espíritu de compañerismo y fomentando el cuidado del bienestar físico y emocional de los jóvenes deportistas. La práctica del fútbol, en este contexto, no solo se limita al ámbito de la competencia, sino que también se orienta al desarrollo personal, la diversión y el disfrute del deporte.

Este proceso se integra dentro de las políticas deportivas del municipio, contribuyendo a la oferta educativa y recreativa de Villeta. Los estudiantes no solo se benefician de la práctica deportiva, sino que también participan activamente en una red social que los conecta con otros jóvenes y fomenta el sentido de pertenencia y orgullo local

En consecuencia, y con el fin de cubrir las actividades adicionales necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual, solicito la adición presupuestal al contrato por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($5.866.666), INCLUIDO IVA. Se cuenta con la disponibilidad presupuestal No. 2025000301, con fecha del 29 de septiembre de 2025, para este propósito.

Además, para garantizar la continuidad del servicio y la correcta ejecución de la adición solicitada, se requiere la prórroga del contrato por un término de dos (02) meses y veinte (20) días.

Mantener este servicio es una inversión estratégica. Su interrupción afectaría la capacidad del Instituto para promocionar sus programas, lo que pondría en riesgo la visibilidad lograda.

Por lo tanto, se deja a consideración y disposición la presente solicitud para los fines contractuales pertinentes, en estricto cumplimiento de los compromisos institucionales del IMTCRD.

Cordialmente,

--- ORIGINAL FIRMADO ---
ANDRES RICARDO CUBILLOS OLARTE
Director Ejecutivo

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Leidy Johana Nieto López - Profesional Apoyo Contratación		29/09/2025
Revisado por	Carlos Alfonso Rincón – Asesor Jurídico		29/09/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Director Ejecutivo.			